



ANUNCIO
PERFIL DEL CONTRATANTE

ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se anuncia la contratación del suministro mediante arrendamiento, montaje, mantenimiento y desmontaje de las estructuras técnicas necesarias para los actos que organice el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, durante el año 2014.

1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Obtención de la documentación e información.
 - 1) Dependencia que tramita el procedimiento: unidad administrativa
 - 2) Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.
 - 4) Teléfono 922.60.96.11
 - 5) Fax: 92224.23.66.
 - 6) correo electrónico: mvidcon@santacruzdetenerife.es
 - 7) dirección de Internet del perfil del contratante: www.santacruzdetenerife.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

c) Número de expediente: 2013/198

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: mixto suministro y servicios.
- b) Descripción del objeto: suministro, mediante arrendamiento, y servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje de las estructuras técnicas necesarias para los actos programados por el OAFAR año 2014.
- c) Lugar de ejecución: término municipal.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses. Con la periodicidad establecida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- e) Admisión prorrogas: Si.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

3. Tramitación, procedimiento :

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Los establecidos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Oferta económica más ventajosa. Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: doscientos doce mil trescientos cincuenta y un euros con sesenta y un céntimo (212.351,61€) excluido IGIC al 7% por importe de catorce mil ochocientos sesenta y cuatro euros con sesenta y un céntimos (14.864,61€).
TOTAL DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (227.216,22 €)



5. Garantías:

- a) provisional: no se exige
- b) definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2013.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: registro del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas
 - 2.- Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003
- c) Admisión variantes: no.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación del contrato.

8. Apertura de las ofertas:

- 1.- Dirección: En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 2.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003
- 3.- Fecha y Hora: se publicará en la página del perfil del contratante.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 05 de noviembre de 2013.

En Santa Cruz de Tenerife a, 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE

Fernando Ballesteros Ballester.

06
/1
1/
20
12
9:
37
-
W
er
vi
do
R
da
ta
s/
m
vi
do
on
D
es
kt
op
W
ar
av
VO
AF
YA
nu
nc
io
s/
B
O
E
AC
O
M
ET
ID
AS
20
13
.d
oc
- 6
-
06
/1
1/
20
12
9:
37
:0
0-
2.
2